DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 15 de Mayo de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.980

El Alcazar del Castillo (1)

Cuando por los azares y contingencias de la guerra o por apremios de la gobernación se veían precisados los monarcas a dejar los palacios de su residencia ordinaria, excogían a menudo como alojamiento seguro los castillos que les resguardaban de aquellos azares y desde los que disponían con más facilidades sus empresas militares y políticas.

El castillo de Tortosa, reformado y ensanchado en la dominación árabe durante el reinado de Abderraman, no hay duda que fué alojamiento de aquellos walíes y reyezuelos de taifa como Mokatil, Yala, Mondhir, que dependientes de los Emires de Zaragoza, Lérida o Valencia, gobernaron nuestra ciudad durante el califato, en cuyo tiempo alcanzó Tortosa soberana importancia, según afirma el geógrafo Edrisi.

Después de la restauración cristiana y en los albores de su reinado lo escoge el Rey D. Jaime I el *Conquistador* como residencia predilecta, a cuyo abrigo resiste las conjuraciones de la levantisca nobleza en aquel turbulento período, o dispone la reunión de sus primeras Córtes y sucesivamente los planes de reconquistar Morella, Burriana, Peñíscola y Valencia.

El mismo Rey afirma en su *Crónica* que en su morada del Castillo recibió la embajada de Berenguer de Eril y Guillermo de Cervera, Obispo de Lérida y Monje de Poblet, respectivamente, que venían a aconsejarle desistiese de la rendición de Peñíscola. Puede afirmarse que su largo accidentado reinado lo ocupan repetidas estancias en nuestra histórica fortaleza, en la que concertaba sus expediciones contra los infieles y atendía los múltiples asuntos de gobernación del estado en aquellos agitados tiempos.

El Archivo Municipal no nos suministra datos y notas precisas de estancias regias hasta el reinado del Rey D. Pedro IV el *Ceremonioso*, cuyo monarca desde el comienzo de su reinado se alberga en nuestro Castillo con frecuencia y reside en él largas temporadas. Restaura y engrandece sus cámaras, a cuyo fin pide al Baile de Valencia en 1367 azulejos policromados de Manises para pavimentar habitaciones a estilo morisco, y el Baile de esta ciudad Arnaldo de Torrella recibe del primogénito del Rey en 1363 un leoncito para que lo tuviese y guardase en el castillo donde el infante se alojaba a menudo. El historiador D. Antonio Cortés, en su *Historia de Tortosa y de la región Ilercavonia*, que manuscrita se conserva en la Real Academia de la Historia, dice que en tiempos de D. Alfonso V existía en nuestro castillo un palacio real, del que provenían las columnas graníticas esparcidas siglos después por diversos puntos de la ciudad, cuyos restos figuran en nuestro Museo Arqueológico. Quizá en una de sus cámaras exhalaría el último suspiro la infortunada reina doña María de Chipre, tercera esposa de D. Jaime II el *Justo*, fallecida en Tortosa en Abril de 1319, cuando enferma venía de Barcelona, huyendo de unos motines, entre su servidumbre y los judíos. La existencia del Alcázar no consta, pues, de un modo cierto hasta el reinado del Rey *Ceremonioso* que le diera el carácter de tal, adaptando aquellas estancias a las necesidades y elevada gerarquía de sus moradores, ensanchándolas y decorándolas convenientemente.

Si acudimos al manantial de los libros de *dates comunes y dons graciosos* de los Clavarios, hallamos en ellos a D. Pedro IV el *Ceremonioso*, y a su esposa D.ª Sibilia Forcia, recién ceñida la corona, con los infantes, aposentados en el castillo, recibiendo la Reina del Consejo municipal CINCHCENTS FLORINS *dor daragó qui aquells dona en un paper per una joya los quals foren ordenats e provehits esser donats graciosament a la dita Senyora per la dita rahó per ço com entra aixi com a Reyna primerament en la dita ciutat a 10 Decembre 1381.—Clavario Guillem Jordá.* Antes dió el mismo a G. Terill, mudassaf, *per escombrar e entalamar la costa del castell ço que estigués bé e aptament com los Senyors Rey i Reyna devien entrar de present.*—10 sous 10 diners.

En 1392 el Clavario Pere de tayá dá a Exemeno ripollés *per lo treball que sostengué en muntar al castell mentre lo Senyor Rey hic fó e aconsellar la ciutat*, cinch florins. Era este monarca el amador de la gentileza, D. Juan I el *Cazador*, que pasó temporadas aquí con la Reyna D.ª Violante entregado a la caza de montería en los prados de Amposta y Campredó, o preparando expediciones a Cerdeña a embarcar en los Alfaques.

D. Martín el *Humano* reside también en el castillo en 1402 y 1407, según afirma el Clavario Pere Palau en Febrero de 1402: *Item dona an D.º guillen per X ramades de murtra que porta ab les seus besties per entalamar los carrers fins al castell.*—1 lliura 10 sous. En 1408 el Clavario Pere macip *dona an Ramón Just e an benet caudell qui continuament serviren los honrrats procuradors e prohomens muntant e devallan del castell mentre lo Senyor Rey hi fonch: sengles florins.*

D. Fernando de Antequera, recién coronado Rey en Zaragoza, llega a esta ciudad en 20 Noviembre de 1412 y se aloja con la Reina en las cámaras de la secular fortaleza, según nota del Clavario Juan Dalmenar: *Item met en data que costa el entalamar la costa del castell per lo portal del Olivar 12 sous* por donde había de subir la regia comitiva. En Enero de 1417 aposéntase en él D. Alfonso V el Magnánimo, pues el Depositario, P. Gil de Villero, anota *pagar 4 lliures 18 sous per adobar los camins del coll del Alma, de la font de les monges, de la costa de la bassa del castell, é de la costa del castell dins la ciutat los quals se hagueren de adobar per la venguda del Senyor Rey.*

Continúa el mismo Clavario sus notas: a 26 de febrer 1417.

—Item met en data aquells vuycents florins los quals foren donats als Senyors Rey é Reyna per sa novella venguda per vigor de una provisió de consell feta é scrita en lo llibre de provisions a 14 de janer 1417, com es al dit Senyor Rey cincents en lo saló vert del palau del bisbe, á la dita Senyora Reyna Trecents a la SUA CAMBRA HON JAHÍA MALALTA AL CASTELL, *los quals quantitats los foren donades graciosament mes per mera é pura liberalitat per los honrrats procuradoss mic. Gonzalbo Garidell, mic. Nicolau benet, Nelies de garret Roger Descoll Johá Vicent Guillem macip P. oliver é altres prohomens en los quals donatius fonch dit als dits Senyor Rey é Reyna que alló li donaven graciosament y per mera liberalitat é no per servitut alguna a la qual fossen tenguts suplicants los ne volgaessen fer fer scritura autentica que alló será fet graciosament é que nos pogues allegar en esdevenidor en provisió é com los dits dons eren stats fets graciosament, fonch respost quels plahia de fer fer la dita scritura é que per alló no pogués allegar alguna provisió com alló los fos donat graciosament é no en altra manera.*

—Narnau montornés clavari Desembre 19-any 1429. Item dona als mustasafs en ajuda de fer escombrar lo corral de la scorxeria per só com la pudor muntava al castell al senyor Rey é reyna, onse sous.

D.ª Brianda de Luna, linajuda dama, esposa de D. Lope Gimenez de Urrea, se aloja en ellas en Julio de 1383 enviada por el Rey desde Monzón recomendada al Veguer y Prohombres para que la acojan y guarden por 30 días *per rahó de la causa matrimonial ques mena entre ella* y el referido don Lope. En las solemnes exequias que a la muerte del Monarca dedicó la ciudad en Enero de 1387 y que duraron tres días consecutivos subieron los prohombres del Concejo en comitiva fúnebre a reverenciar su memoria en las mismas estancias que ocupara el monarca, *per só com es casa propia e en lo dit Senyor Rey com era en Tortosa tots temps habitava e feyta sa habitació e residencia personal*, y los judíos y moros al propio tiempo acudieron plañendo y orando ante aquellas habitaciones *e se posaren e*

(1) Publicado este trabajo en el *Boletín de la Academia de la Historia* en Noviembre de 1906, formando parte en la monografía *El Castillo de Tortosa*.

staven devant lo palau ont lo dit Senyor Rey merava, tales son las palabras de un curioso relato de la época existente en el Archivo que publicamos un año atrás en el *Boletín del Orfeó Tortosí* (año II, n.° 11).

La historia del Alcazar se oscurece a mediados del siglo XV, dejando de ser residencia de reyes en el reinado de D. Juan II, quien a su entrada en esta ciudad vemos que se aloja en el Palacio Episcopal (Julio de 1466). Sufriría entonces aquel Alcazar los efectos de la artillería y máquinas de guerra durante el duro asedio con que oprimieron la plaza y castillo los ejércitos de aquel Rey o desaparecería en las reformas sufridas por la fortaleza en 1640 y 1662 al convertir sus estancias en cuadras y almacenes para tropa y pertrechos? Aun se distinguen los marcos de algunos ventanales y un ajimez de la época, además de algunos fragmentos de abacos y frisos esparcidos, que revelan lo que fué regio aposento de nuestros más grandes monarcas en el largo período de tres centurias.

F. Pastor y Lluís.

Tortosa 1915.

NOTICIAS

El bando del Alcalde republicano Sr. Alemany pidiendo al vecindario que pague al Ayuntamiento los repartos y arbitrios municipales, continúa siendo objeto de toda clase de comentarios, preguntándose todo el mundo como se atreven a pedir lo que tantas veces han dicho que no debía pagarse y así lo han aconsejado.

Y es que para algunos republicanos la lógica no existe, porque, una de dos: ¿deben o no deben satisfacerse? Si lo primero, como ahora afirman, ¿por qué aconsejaban al pueblo que no pagase? y si lo segundo, como antes decían, ¿a qué viene el pedirles ahora que paguen? De todos modos, resulta que, bien fuese antes, bien sea ahora, se ha acudido al engaño, a falsear la verdad, y cuando un político, para hacer adeptos, para engrosar las filas de su partido, tiene que valerse de la mentira, es tener un triste concepto de sus correligionarios, es merecerle muy pocas consideraciones.

Ya lo dijimos ayer, el pueblo va abriendo los ojos, va conociendo a esos redentores que tenían que traernos la felicidad y que se trocará en ruina completa. Pero cuando los conocerá mejor será al tener que pagar el reparto sobre utilidades, el reparto general, el reparto sobre inquilinato y todos los demás impuestos sobre gas, electricidad etc., etc.

Hasta ahora, la administración republicana ha sido la de crear repartos e impuestos; desde ahora en adelante, será el de cobrarlos, el de esquilmar al contribuyente, y luego que griten: ¡Tortosinos, no pagueis!

Se nos ha facilitado una lista que, por su mucha extensión, no podemos publicar, de las personas y animales que el día 11 de este mes fueron auxiliadas en la partida de la Cava, del grave peligro en que se encontraban a consecuencia de la inundación, con una pontona y dos botes del paso oficial de Jesús y María, propiedad de D.ª Juana Castells, viuda de D. Telesforo Garriga, de cuyas embarcaciones era patrón D. Juan Garriga Castells.

Según la relación, las personas que fueron auxiliadas son 177 y los animales 116.

Merece elogios el proceder de los arriesgados tripulantes de las embarcaciones, así como la propietaria de éstas, por los servicios que prestaron.

—=—

En una clínica de Barcelona y después de haber sufrido delicadas operaciones quirúrgicas, ha fallecido el conocido propietario y labrador de esta ciudad, nuestro particular amigo D. José Aragonés, hijo político de nuestro estimado amigo D. Joaquín Marro, administrador del Balneario del Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

Enviamos a su familia nuestro pésame.—R. I. P.

—=—

—=—

Han vuelto a ser colocados en la plaza de Armas, al lado de la orilla del rio, los columpios en forma de barcas que fueron quitados precipitadamente a consecuencia de la inundación.

—=—

Se halla detenido en la Central de teléfonos de esta ciudad, por no encontrarse a su destinatario D. Martín Miró, un telefonema recibido ayer de Montblanch.

—=—

—=—

Han estado muy concurridas las misas que esta mañana se han celebrado en la Capilla del Sagrario de la Catedral en sufragio del alma de la que fué virtuosa señorita D.ª Eloisa Tejerina.

Con tan triste motivo reiteramos a la familia de la finada la expresión de nuestro dolorido pésame.—R. I. P.

—=—

Los grandes daños y perjuicios ocasionados en la Cava imponen más que nunca la condonación de la contribución territorial. Aquellos damnificados deben acudir al Ayuntamiento para que instruya el oportuno expediente solicitándolo de la Diputación, que, como es justo, lo acordará seguramente, a pesar de que nada han de esperar para ello de los diputados provinciales republicanos de este distrito, pues el Sr. Cachot, que es el único que se interesaría por sus convecinos, no se ha posesionado del cargo, y los dos restantes serán enemigos de la condonación, por no recargar la contribución de sus pueblos respectivos.

—=—

—=—

Ha quedado definitivamente aplázada para el año próximo la anunciada excursión de agricultores por Aragón, Cataluña y Baleares, que organizaba la Asociación de Agricultores de España. El motivo obedece a que, habiendo celebrado esta primavera otra por Andalucía, muchos de los asistentes a la misma han solicitado el aplazamiento antes citado.

—=—

Repetidas veces hemos pedido a la Alcaldía la construcción de un paso adoquinado en la calle de Cervantes, frente a Correos, pues en los días de lluvia hay tanto barro, que, para atravesar la calle, precísase, o llenarse de fango, a dar un gran rodeo en busca de uno de los pasos.

Como nuestras súplicas no han sido hasta ahora atendidas, las formulamos nuevamente para ver si seremos esta vez más afortunados, lo que agradecerá el vecindario a la Alcaldía.

—=—

—=—

Nuestro apreciable colega «El Restaurador», al tratar en su último número del bando del Sr. Alemany a las *personas pudientes*, dice, equivocadamente, que, en ocasión de la riada de 1907, el Sr. Navarrete trabajó para que se condonara un trimestre de la contribución.

Los que no solo trabajaron, sino que lo consiguieron, fueron los entonces diputados provinciales señores Monner, Roig, Olesa y Franquet y especialmente el primero, de acuerdo con el alcalde Sr. Grego.

Lo hubiera trabajado y conseguido el Sr. Navarrete si hubiese sido de la competencia de las Cortes, como consiguió el envio de otros auxilios para los damnificados, y que la Jefatura de Obras Públicas limpiara de barro las carreteras y cruces de las mismas por la ciudad.

Tengamos siquiera memoria, ya que no somos agradecidos.

—=—

El dueño de la acreditada panadería de la Plaza de la Constitución, don J. Vallés, pone en conocimiento de sus favorecedores que, desde el día 15 del corriente mes, expende las clases de pan 1.ª y 2.ª a 4'60 pesetas y 4'20, respectivamente, los 10 kilos.

—=—

Por algunos obreros de la brigada municipal continúase quitando el barro de algunas calles de nuestra ciudad; pero como es tan reducida aquélla, a este paso, para estar limpias todas, se tardará muchos días.

En la calle de Reus la cantidad que hay de fango es tan grande, que es dificilísimo el tránsito de los carruajes, habiéndose no pocos atascado a consecuencia de ello y de los innumerables baches que existen, por lo que es necesaria su inmediata reparación.

—=—

El mercado celebrado ayer en Tarragona estuvo, como de costumbre, muy concurrido.

En cuanto a transacciones en vinos, se efectuaron pocas, rigiendo los mismos precios que en las últimas semanas.

Como impresión favorable, podemos dar la de que se solicitaron varias muestras de vinos blancos de buena graduación.

—=—

—=—

En el reconocimiento facultativo verificado en el hospital militar de Barcelona ha sido declarado en definitiva inútil para el servicio, Juan Hierro, de esta ciudad.

—=—

—=—

—=—

Es una noble aspiración de quienes se preocupan con decidido interés por la restauración económica y social de España, fijarse preferentemente en el mejoramiento de su agricultura, primera base de prosperidad material de las naciones.

La revista semanal «Ibérica», publicada por el Observatorio del Ebro, que no descuida los temas de interés nacional, publica una instructiva reseña escrita por el profesor J. M.ª de Barnola, S. J., de lo que se hace en el extranjero para la enseñanza agrícola. El autor del trabajo, después de enumerar someramente las instituciones con que cuenta cada Nación, y los esfuerzos del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Barcelona, termina con frases alentadoras para que por los de arriba y por los de abajo se preste el más decidido apoyo al mejoramiento de nuestra agricultura.

Ilustran el texto numerosos grabados de las principales escuelas agrícolas.

—=—

—=—

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Barcelona en el expreso el Consejero de la Compañía de Canalización y Riegos del Ebro don José Sendra, que llegó esta madrugada a esta ciudad.

—

En el tren mixto de esta mañana ha llegado a esta ciudad el comandante de la Guardia civil D. Antonio Agulló Capa.

—

Ha marchado a Barcelona esta tarde en el expreso el procurador de los tribunales nuestro querido amigo D. Ricardo Domingo.

—

En el expreso de hoy ha marchado a Barcelona, juntamente con sus encantadores hijos, la distinguida señora D.ª María Izquierdo, esposa de nuestro estimado amigo D. Filiberto Gomis, ilustrado y celoso administrador de correos de esta ciudad, destinado a aquella capital.

En la Estación ha sido despedida tan apreciable señora por algunas de sus amistades que en esta forma han querido expresarle el sentimiento que les ha causado su traslado a Barcelona.

—

Ha marchado a Tarragona esta tarde el joven abogado de este colegio nuestro querido amigo D. Manuel Bau.

—

Tenemos la satisfacción de poder participar que se encuentra muy mejorada de la grave operación que se le ha practicado en Barcelona, la bella señorita, paisana nuestra, María Tomás, lo cual nos complace muchísimo.

—

Han marchado a Barcelona en el expreso de hoy el comerciante de esta plaza nuestro particular amigo don José Fonts y su apreciable esposa.

—

Después de pasar algunas horas en esta ciudad, ocupado en asuntos de su profesión, ha regresado esta tarde

a Tarragona en el tren exprés el Arquitecto provincial Sr. Sala, particular amigo nuestro.

Nuestro estimado amigo, el sabio sacerdote Rdo. Dr. Vergés, Prior de la Casa Maternidad de Barcelona, ha regresado esta tarde a aquella capital después de pasar unos días al lado de su familia de esta ciudad.

Deseámosle feliz viaje.

Acompañando a su señora madre, ha marchado esta tarde a Barcelona el capitán del batallón que guarnece esta plaza, Sr. Landa.

Sección Religiosa

Dominica infra octava de la Ascensión

Santos de mañana

Santos Juan Nepomuceno, mártir, y Ubaldo, obispo y confesor.

La misa y oficio divino son de la Dominica, rito semidoble y color blanco.

Misas: Catedral, 8, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 1[2. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6, 6 y 3[4 y 7 y 1[2. Siervas de Jesús, 7. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1[2 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1[2 rosario.

Mes de María

Templo Expiatorio, 6 mañana; Sagrario, 7 mañana, durante la misa; Seminario, 7 y 5 con sermón; Santiago, 3 tarde; San Blas, 5 tarde; San Pedro, 3 tarde con sermón; Sangre, 6 y 1[2 tarde; Ferrerías, 6 y 1[2 mañana.

Santos del lunes

Santos Pascual Bailón, confesor; Bruno, ob.; Adriano, mr., y Santa Restituta, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Pascual, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

Mes de María

Templo Expiatorio, 6 mañana; Sagrario, durante la misa de 7; Seminario, 7 mañana y 6 tarde; Santiago, 5 tarde; San Blas, 5 tarde; San Pedro, 5 tarde; Sangre, 6 y 1[2 tarde; Ferrerías, 6 y 1[2 mañana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy y mañana

Preferencia, 40. General, 20.

Proyección de hermosas películas, distinguiéndose la titulada

La tortura de los leones.

Debut de la bella canzonetista

La Toralito.

Debut de los artistas admirables en el alambre

Soeurs Wittus.

Debut de la hermosa bailarina

Perlita.

En la sesión especial de mañana a las diez proyección de

Vistas de la inundación.

Observatorio del Ebro

Día 15 de Mayo de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 28°,0; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 14°,0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762,1 y a las 7 de hoy 764,9.

El viento fué ayer del NW. y S.; durante la noche ha sido del SSW.

NOTA. Ayer, viento algo fuerte y cielo cubierto al anochecer.

ULTIMA HORA

Castellón, 15, a las 17'30

MADRID

Sentencia

En los círculos políticos corre el rumor de haber recaido sentencia en el Consejo de Guerra celebrado hace unos días contra los reos de Benagalbón.

Las impresiones son muy pesimistas, pues la sentencia condena a pena de muerte a tres reos. El Tribunal Supremo ya la ha ratificado.

Mañana se presentará a la aprobación del ministro de la Guerra.

La sentencia será visada en el primer Consejo de ministros que se celebre.

El Sr. Dato

Esta mañana ha ido el Sr. Dato a Palacio a hora más temprana de lo que acostumbra.

Ha conferenciado largamente con el Rey, dándole minuciosamente cuenta de los sucesos acaecidos en Portugal que revisten suma gravedad.

Lo propio han hecho al poco rato los ministros de Marina y Estado.

La revolución en Portugal

Se ha confirmado oficialmente que ha estallado la revolución en la vecina nación de Portugal.

Desde hace unos días se notaba reinaba un malestar insostenible.

Todo eran detenciones y el Gobierno del Sr. Arriaga se negaba a que se celebrase ningún acto político.

Esta mañana en los barcos de guerra anclados frente a Lisboa se ha insurreccionado la tripulación y parte de la oficialidad, rompiendo el fuego contra la ciudad, dirigiendo los tiros sobre el Palacio de la Presidencia, causando grandes averías y provocando los proyectiles algún incendio que ha sido sofocado por los bomberos y el pueblo que está al lado del Presidente Sr. Arriaga.

El alzamiento militar es a favor del ex-presidente D. Alfonso Costa, quien no está conforme con los procedimientos de gobierno del actual presidente.

Se asegura que ha sido asesinado por la tripulación por oponerse a tomar parte en la revolución el comandante del acorazado «Vasco de Gama».

Reina en toda la capital una completa anarquía.

Los combates se suceden en las calles, habiéndose formado en algunos sitios barricadas, que la artillería barre con sus descargas.

De Roma

Continuan las algaradas y manifestaciones en favor de la guerra. La excitación es cada vez mayor. Créese que muy pronto se sabrá la resolución que se dará al asunto.

Todavía no hay nuevo ministerio.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS



EL BRUCH

Domicilio Social: Concepción, 14, REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida, fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich, Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, se gún dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 24, pagaron los asociados desde su ingreso 1.220'40 y percibieron sus herederos de «El Bruch», **18.876'50** *ptas.*

Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, primero.—TORTOSA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros

GRAN HOTEL EUROPA ◉ TARRAGONA

Completamente reformado — **Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla**

Propietario: RAMON OLLE

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas
Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas
Idem imitación 175 "

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Juan Vilaró

Balmes, 25.—Telèfono, 331
BARCELONA

Artículos para reclamo

Petróleo Hahn

Creacion de F. Vibert
LYON (Francia)

Màquina parlante

y DISCOS Opera, Opereta, etc., etc.
Rembla Estudios, 18
BARCELONA

Fotografía artística

EDITH

Paseo de Gracia, 30
BARCELONA

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Mayo el vapor «Infanta Isabel».

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York, New Orleans y Galvestón

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

«M. Saenz» 30 Mayo.—Viaje directo para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

«Balmes», 5 Junio.—Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cardenas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo. Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico, Telégrafo Marconi.

CONSIGNATARIO: **Rómulo Bosch y Alsina,** Paseo de Isabel II número 1, piso 1.º—BARCELONA

Agencia Barcelonesa

de
Información y Publicidad

BAILEN, 63, 2.ª—BARCELONA

La más económica y la de más circulación de España. En combinación con las más importantes del extranjero.—Crónicas, conferencias, telegramas, telefonemas e informaciones gráficas.

Hotel Central Restaurant del Jardín

— DE —

José Forcada

Plaza del Pino

entrada por la plaza del Beato Oriol

Barcelona

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que viene dispensándole el público en general, reune todas las comodidades propias de los hoteles de primera categoría, conforme lo tiene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la capita que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y francesa.

Hospedaje desde 5 pesetas diarias.

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.



Sobre-Monedero

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**—OFICINAS: CALLE GOYA, 6, BAJOS, **MADRID.**

DISPONIBLE

Disponible